



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°227/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de mayo de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de Medio Ambiente y Minería, en orden a:

1.- Oficiar a la Corporación de desarrollo Productivo de Tarapacá, a fin de solicitar que genere una mesa de trabajo y coordinación entre la comunidad del borde costero y las mineras metálica y no metálicas y otros a fines, a objeto de conocer los alcances y afectaciones directas e indirectas a la comunidad del borde costero.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia que el consejero regional Sr. Iván Pérez Valencia, no vota a los llamados a viva voz.

Conforme. - Iquique, 25 de mayo de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ